



22.11.18
ZZ - 508

55-825

MINISTERIO DE HACIENDA
17 ENE 2019
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 579, DE 2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA EL AÑO 2018 DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 06 DIC 2018

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES MAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

EXENTO N° 390

VISTOS: El artículo 11° de la Ley N° 18.196; el artículo 3° de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y 579, de 2017;

DECRETO:

- I. **REEMPLÁCESE** el numeral I. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 579, de 2017, que aprueba el Presupuesto de Caja de la "Empresa de los Ferrocarriles del Estado", para el año 2018, en los siguientes términos:

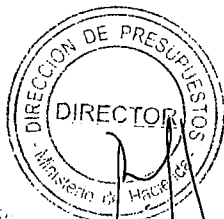
REFRENDACION

REF.POR \$
 INPUTAC.
 AMOT.POR \$
 INPUTAC.
 DEDUC.DTO.

--	--	--

MINISTERIO DE HACIENDA
[Signature]
JEFE OFICINA DE PARTES

//.-



[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

10764/2018

OF DE PARTES DIPRES
18.01.2019 09:15

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

PRESUPUESTO DE CAJA 2018

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>403.301</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	58.121
02			RENTA DE INVERSIONES	3.686
04			VENTA DE ACTIVOS	120.041
	41		Activos Físicos	1.652
	42		Activos Financieros	118.389
06			TRANSFERENCIAS	115.131
	62		Del Sector Público	115.131
		001	Recuperación de Impuestos	9.800
		003	Aporte Fiscal - Ley de Presupuestos	98.651
		004	Otras (Convenios MTT)	6.680
07			OTROS INGRESOS	1.612
	79		Otros	1.612
08			ENDEUDAMIENTO	100.260
	83		Colocación de Valores	100.260
11			SALDO INICIAL DE CAJA	4.450
			<u>GASTOS</u>	<u>403.301</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	31.681
23			BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	57.097
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	1.501
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	608
	36		Cumplimiento de Sentencias Ejecutoriadas	608
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	51.513
	40		Intereses de la Deuda Interna	51.356
		002	Deuda No Fiscal	51.356
	41		Intereses de la Deuda Externa	128
	42		Gastos Financieros	29
31			INVERSIÓN REAL (2)	109.503
32			INVERSIÓN FINANCIERA	138.053
50			AMORTIZACIONES	12.345
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	8.645
		001	Corto Plazo	1.407
		002	Largo Plazo	7.238
	92		Amortizaciones Externas	3.700
		002	Largo Plazo	3.700
90			SALDO FINAL DE CAJA	1.000

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal al 31.12.2018: 1.701 trabajadores.
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación previa expedida por decreto exento, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley N° 18.482.

SP

- II. **REEMPLÁCESE** el numeral II. del Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 579, de 2017, que aprueba el Estado de Resultados de la "**Empresa de los Ferrocarriles del Estado**", para el año 2018, en los siguientes términos:

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

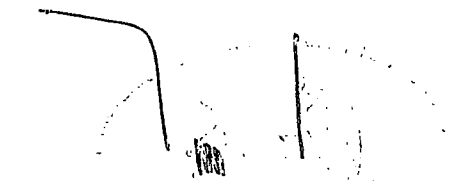
ESTADO DE RESULTADOS 2018

	<u>Millones de \$</u>
INGRESOS	58.122
Pasajeros	38.301
Operadores	12.174
Inmobiliarios	6.888
Otros Servicios	759
GASTOS	(89.976)
Personal	(32.156)
Bienes y Servicios Explotación	(46.834)
Gastos Administración	(10.986)
EBITDA (sin Depreciación)	(31.854)
Depreciación	(34.680)
GANANCIA (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL	(82.624)
Ingresos Financieros No Operacionales	8.163
Empresas Relacionadas	1.056
Gastos Financieros	(48.055)
Egresos No Operacionales	(9.832)
Unidad de Reajuste	(33.550)
Diferencias de Cambio	(406)
Impuesto a la Renta	(133)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(149.291)

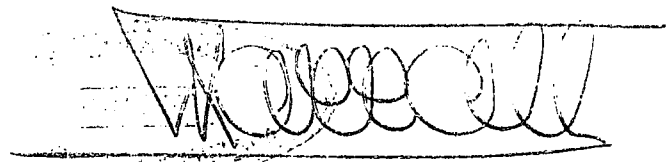
S/

↓

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

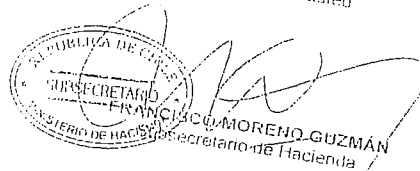


JOSE RAMÓN VALENTE VIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN
MINISTRO DE HACIENDA

To que transcribo a usted para su conocimiento
Saluda Atte a usted



GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES